



# PASO A PASO

para el **cargue de documentos**  
del **Fondo Álvaro Ulcué Chocué**  
para **Pueblos Indígenas**.

**Convocatoria**  
**2024-2**



**Una vez finalices el diligenciamiento de tu formulario**, recibirás en tu correo electrónico (el que registraste en el formulario de inscripción) en un plazo máximo de 24 horas, un enlace para acceder a la plataforma donde deberás cargar los siguientes documentos:

1. Copia de formulario que diligenciaste cuando te inscribiste.
2. Fotocopia de tu documento de identidad por ambas caras, vigente y legible.
3. Constancia de admisión, recibo de matrícula o certificado de estudios expedido por la Institución de Educación Superior – IES, correspondiente al periodo 2024-2.
  - Para el caso de programas de formación en el exterior, la constancia o certificado de admisión expedido por la universidad debe incluir la clase de título a obtener, que para efectos de este Fondo deberá corresponder a título oficial en el país de origen.
  - Para las IES públicas con afectaciones en su cronograma, el aspirante deberá aportar un certificado en el que la institución indique que eres un estudiante matriculado y estás cursando el período 2024-1. En caso de que seas seleccionado, para realizar el primer giro correspondiente al período 2024-2, deberás enviar a través de los canales que disponga el ICETEX, tu recibo de matrícula correspondiente el período 2024-2.

**Si dichos documentos no son enviados al momento de efectuar el primer giro perderás el cupo, el cual será liberado.**





4. Propuesta de Trabajo Comunitario, presentada en el formato disponible en el **Anexo 1**. Además, debes adjuntar un certificado de la institucionalidad o autoridad indígena que avale la propuesta. Este documento debe incluir:

- Nombre completo, tipo y número del documento de identidad del aspirante a la convocatoria, para el cual se otorga el aval.
- Nombre de la propuesta de Trabajo Comunitario presentado por el estudiante, la cual se avala para su implementación en el evento en que seas seleccionado.
- Nombre completo, número de identificación, datos de contacto y firma de la autoridad que avala la propuesta.

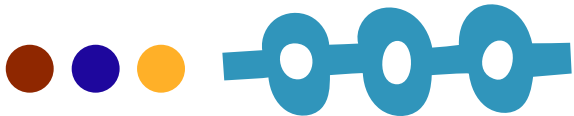
5. Certificado de la autoridad indígena, que acredite la condición indígena del aspirante, de acuerdo con su estructura de gobierno propio. Este documento solo se requerirá cuando no aparezcas registrado en el censo actualizado por cada comunidad ante el Sistema de Información Indígena Colombiano - SIIC – del Ministerio del Interior. Cuando se reciban estos certificados, los mismos serán presentados a la Mesa Técnica, para su validación.

6. Certificado de tu cuenta bancaria, a nombre tuyo y registrado con tu tipo de documento de identidad vigente, a la cual se realizará el desembolso, en caso de ser seleccionado y cuando la solicitud de financiación sea a través del rubro de sostenimiento. **La expedición de esta certificación no debe ser mayor a 30 días calendario.**





- El ICETEX admite la gran mayoría de cuentas bancarias siempre y cuando el titular seas tú, como aspirante al Fondo; **excepto** Daviplata, Banco W y Banco Mujer.
- La cuenta bancaria debe permanecer activa durante toda la participación en el Fondo, para evitar rechazos al autorizar los desembolsos.
- Recuerda que el certificado debe estar desbloqueado (sin claves), para que el ICETEX pueda revisarlo.



### EJEMPLO DEL CORREO QUE RECIBIRÁS.

- Recuerda tener capacidad disponible en la bandeja de entrada de tu correo para recibir nuevos mensajes y revisa tu bandeja de correos no deseados o spam, en ocasiones pueden llegar los correos en esas bandejas.
- En el correo te indicaran tu usuario, que es tu mismo correo y la contraseña para acceder al enlace que te remiten en el correo





¡Carga tus documentos y continúa tu proceso!

Nos Unimos, Lo Logramos <tucredito@icetex.gov.co>



Apreciado aspirante:

Tu formulario de inscripción al Fondo ha sido recibido con éxito. Para completar tu proceso de inscripción, debes presentar los documentos señalados en los

<https://aplicaciones.icetex.gov.co/CargueArchivos/>

Tu usuario y clave de acceso son los siguientes:

**USUARIO:** Tu usuario es el correo electrónico que registraste en el formulario

La presentación de documentos solo será válida dentro de las fechas de inscripción, establecidas en el cronograma de la convocatoria. Por favor revisalas y envía los documentos en los tiempos allí señalados.

Si ya realizaste este proceso, por favor haz caso omiso a este mensaje.

**ICETEX**

El contenido de este documento y/o sus anexos es de carácter confidencial y para uso exclusivo de la persona natural o jurídica, a la que se encuentra dirigido. Si usted no es su destinatario intencional, por favor, reenvíenoslo de inmediato y elimine el documento y sus anexos. Cualquier retención, copia, reproducción, difusión, distribución y, en general, cualquier uso indebido, es prohibido y penalizado por la Ley. ICETEX manifiesta que los anexos han sido revisados y estima que se encuentran sin virus. Pero, quien los reciba, se hace responsable de las pérdidas o daños que su uso pueda causar

Tras recibir el presente correo debes ingresar al siguiente link:

**<https://aplicaciones.icetex.gov.co/CargueArchivos/>**  
Allí deberás acceder con el usuario y contraseña que te fue enviado.





Una vez ingreses al enlace, verás el siguiente pantallazo, donde debes **ingresar tu usuario y la contraseña enviada a tu correo.**

ICETEX  
Iniciamos en el favor de los colombianos

Iniciar sesión

### Iniciar sesión.

Ingrese sus datos para iniciar sesión.

Usuario

Contraseña

Captcha:

Refresh  
The answer is

Ingrese por favor la respuesta de la operación.

[¿Olvidó su contraseña?](#)

Para poder acceder, **No debes dejar espacios**, antes o después de ingresar tu usuario y contraseña enviados a tu correo.

**Recuerda realizar la operación matemática** indicada para tu caso





**Ingresa al cargue de documentos  
haciendo clic en el código de  
tu registro en azul.**

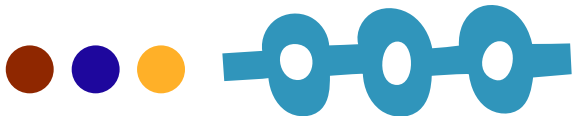
ICETEX  
Instituto de Educación Superior (IES)

Cerrar sesión

- **IES Pendiente de Cargue:** Es el estado que el aspirante presenta cuando tiene pendiente cargar documentos para legalizar.
- **ICETEX Pendiente de Cargue:** Es el estado que el aspirante presenta cuando tiene pendiente cargar documentos para legalizar.
- **IES en subseñación:** Es el estado que ingresa la Institución de Educación Superior (IES) cuando el aspirante presenta una inconsistencia en algún documento y debe corregir.
- **ICETEX en subseñación:** Es el estado que ingresa ICETEX cuando el aspirante presenta una inconsistencia en algún documento y debe corregir.
- **IES en revisión:** Es el estado que indica que el aspirante cargó sus documentos de legalización y está pendiente de que la Institución de Educación Superior (IES) los revise.
- **ICETEX en revisión:** Es el estado que indica que ICETEX tiene pendiente revisar los documentos cargados por el aspirante.
- **IES verificada:** Es el estado que se presenta cuando la Institución de Educación Superior (IES) ha revisado y aprobado los documentos del aspirante.
- **ICETEX verificada:** Es el estado que se presenta cuando ICETEX ha revisado y aprobado los documentos del aspirante. Una vez obtengas este estado daremos inicio con la evaluación de tu solicitud de crédito.

7002248  
Vence: .....  
FONDOS  
ALVARO ULCUE CHOCUE DECRETO 1214

ICETEX Pendiente cargue



**ESTOS SON LOS DOCUMENTOS QUE DEBERÁS CARGAR:**

Recuerda que el Formato de Anexo No. 1, lo puedes descargar desde la página web del ICETEX donde se encuentra toda la información del Fondo Álvaro Ulcué Chocué para Pueblos Indígenas: <https://web.icetex.gov.co/es/-/comunidades-indigenas>, en este formato debes presentar toda la información de tu propuesta de trabajo comunitario.





Es importante que una vez cargues tus documentos realices seguimiento al **estado de validación de los mismos**, lo puedes hacer ingresando al mismo enlace y con la misma contraseña enviada a tu correo. Cuando tu estado aparezca **“En subsanación”** quiere decir que debes corregir alguno de tus documentos, si encuentras que el estado es **“verificado”** significa que los documentos cargados son correctos.

Hola indigenas20242@yopmail.com Cerrar sesión

No.	Documento	Obligatorio	Estado	Acción
1	Copia de formulario que diligenció en el momento de la inscripción.	Si	Sin carga	Seleccionar archivo Sin archivos seleccionados Por favor agregue el archivo.
2	Fotocopia del documento de identidad por ambas caras, vigente y legible del aspirante.	Si	Sin carga	Seleccionar archivo Sin archivos seleccionados Por favor agregue el archivo.
3	Constancia de admisión, recibo de matricula o certificado de estudios expedido por la Institución de Educación Superior – IES, correspondiente al periodo 2024-2.	Si	Sin carga	Seleccionar archivo Sin archivos seleccionados Por favor agregue el archivo.
4	Propuesta de Trabajo Comunitario, en el formato disponible en el (Anexo 1) y certificado de la institucionalidad o autoridad indígena que avale la propuesta.	Si	Sin carga	Seleccionar archivo Sin archivos seleccionados Por favor agregue el archivo.
5	Certificado de la autoridad indígena, que acredite la condición indígena del aspirante, de acuerdo con su estructura de gobierno propio. Este documento solo se requerirá cuando el aspirante no registre en el censo actualizado por cada comunidad ante el Sistema de Información Indígena Colombiano - SIIC – del Ministerio del Interior.	Si aplica	Sin carga	Seleccionar archivo Sin archivos seleccionados Por favor agregue el archivo.
6	Certificado de la cuenta bancaria, a nombre del aspirante y registrada con su tipo de documento de identidad vigente. La expedición de esta certificación no debe ser mayor a 30 días calendario. No se acepta Daviplata, Banco W y Banco Mujer.	Si aplica	Sin carga	Seleccionar archivo Sin archivos seleccionados Por favor agregue el archivo.

Regresar Finalizar



Debes presionar en **“Seleccionar Archivo”** para habilitar el cargue del PDF para cada ítem, allí subirás la información requerida para cada espacio.

Cuando hayas subido todos tus soportes en PDF, legibles y claros, debes presionar el botón **“Finalizar”** para que se inicie la validación de tus documentos.

**Si no envías los documentos, tu solicitud no será tomada en cuenta.**





Tu futuro es

# ahora



[www.icetex.gov.co](http://www.icetex.gov.co)



ICETEX



@ICETEX



ICETEX



ICETEX\_OFICIAL



ICETEX